



## Van empleados más de seis millones de pesetas **LA LUCHA CONTRA LOS MOSQUITOS CONTINUA** A PARTIR DEL DIA 20, FUMIGACION AEREA Acción combinada contra larvas en zonas forestales y arbustivas

Convocada por la Diputación Provincial, a través de su presidente, se ha celebrado en el Gobierno Civil, una reunión para analizar la marcha de la campaña de lucha contra los mosquitos, en la que colaboran Ayuntamientos y organismos involucrados en ella.

Se pretendía saber si realmente, la campaña se estaba llevando a cabo, qué resultados se están obteniendo y en qué momento se encuentra su desarrollo actualmente.

En la reunión han estado presentes los delegados provinciales de Agricultura, Sanidad y Seguridad Social, ICONA, alcaldes de los Ayuntamientos correspondientes y concejal de Salud Pública del Ayuntamiento de Huelva y se ha podido comprobar cómo la campaña está dando buenos resultados, mostrando los Ayuntamientos, su satisfacción por la labor de lucha contra las larvas, aunque se ha observado que se están empleando dosis excesivas de insecticida Malatión, con la consiguiente pérdida del mismo. Para solucionar esto, en la reunión se acordó dictar normas para que se controlase su uso, permitiendo un mayor aprovechamiento de las actuales existencias.

La delegada provincial de Sanidad informó de que a mediados del próximo mes de julio llegará a Huelva el insecticida «Abate», que será utilizado para tratar las aguas potables, ante su nula toxicidad y magnífica calidad.

Se combinará la lucha contra las larvas, con la que se lleva a cabo en zonas forestales y arbustivas, y para ello, ya han sido entregados los tres cañones oscilantes que la Diputación ha adquirido, siendo ubicados en tres municipios base, desde donde se coordinará su uso.

Desde Gibraleón, uno atenderá a este Municipio, a parte de Huelva, Pinos de la Frontera y Moguer. Otro se ha situado en Punta Umbría, y atenderá a este Municipio, Aljaraque y Cartaya (hasta El Rompido, desde Punta Umbría). El tercero se ha situado en Lepe y atiende a este Municipio, Ayamonte, Isla Cristina y Cartaya (hasta El Rompido, desde Lepe).

Emiliano Sanz Escalera ha manifestado que la lucha contra el mosquito se está coordinando bien y que hasta ahora no se han producido protestas por su desarrollo, opinando los Ayuntamientos, que ya se observa cómo la campaña está llevando a una clara reducción de estos insectos, respecto a años anteriores, y que las esperanzas de llegar a una disminución aceptable, son más que fundadas.

«Aunque no se va a acabar con los mosquitos en este año, por lo menos no se van a ver las nubes de insectos que existieron el pasado año» —agregó el presidente de la Diputación, después de oír los informes expuestos en la reunión.

A partir del próximo día 20, se iniciará la lucha aérea desde Pinos de la Frontera, hasta Cartaya, utilizando un helicóptero, otorgada su gran autonomía y precisión en los labores de fumigación.

Se ha comprobado cómo la campaña que hasta ahora se ha desarrollado, no ha producido

efectos nocivos desde el punto de vista ecológico, aunque se ha detectado que el insecticida denominado «Malatión», afecta al barrilete, existente en las playas de Punta Umbría. Para evitar esto, se van a realizar fumigaciones en los márgenes del mar, sólo en momentos de marea alta, anulando con ello este problema.

Desde la misma reunión, se ha hecho un llamamiento a las personas, con el fin de que colaboren con la lucha contra el mosquito, echando unas gotas de petróleo en los pozos, evitando la existencia de aguas estancadas en las fincas o huertas y controlando todo lo que facilite la reproducción de estos insectos.

Ya se han invertido en la campaña más de seis millones de pesetas además de los presupues-

tos que cada Municipio está destinando al pago del personal que está realizando los trabajos de limpieza y fumigación. Dentro de pocas semanas, algunos Ayuntamientos tendrán agotado el insecticida que les fue facilitado por la Delegación Territorial de Sanidad, por lo que deberán articular las medidas precisas para proceder a la adquisición del que precisen para continuar la campaña, de acuerdo con sus posibilidades económicas.

La lucha contra el mosquito ha comenzado, y si para algunas sectores de la opinión pública esto no es todo lo brillante que quisieran, debe considerarse que la campaña aún no se ha finalizado y que va a continuar en años sucesivos hasta llegar a una total eliminación del problema.

## ACLARACIONES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL SOBRE CIERTAS MANIFESTACIONES RELATIVAS AL PSIQUIATRICO

El Gabinete de Prensa de la Diputación Provincial remite el siguiente escrito:

«En contestación a las notas que algunos funcionarios del Hospital Psiquiátrico vienen enviando a medios informativos en general, la Diputación Provincial hace las siguientes aclaraciones:

La Diputación Provincial reitera que la preocupación por las prestaciones sanitarias, sigue siendo uno de sus objetivos.

La situación, en el Hospital Psiquiátrico, desde el punto de vista sanitario, no reviste grave anomalía, y que en el momento presente, sólo está centrada en la no aceptación por parte de algunos técnicos, de la designación del director, hecha por esta Corporación, sin que tenga su fundamento en hechos concretos, sino sólo en circunstancia de una incompatibilidad personal y unilateral de estos técnicos con el director nombrado.

Las decisiones de la Corporación se elaboran democráticamente dentro de la propia Corporación y jamás fuera de ella, por lo que, en tanto no existan motivos imputables al director nombrado, que justifiquen su sustitución, éste será mantenido.

Que ante la actitud de alguno de los discrepantes, mantenida el pasado día 17 con el vicepresidente de la Diputación, esta Corporación se ha visto precisada a disponer que los funcionarios de dicho centro se abstengan en lo sucesivo, de acudir colectivamente y en horas de trabajo, a plantear reclamaciones a la Corporación Provincial, en tanto no sea solicitada formalmente y autorizada dicha ausencia de sus puestos de trabajo.

La Corporación Provincial toma esta decisión que debe tomarse por un principio de orden y buen gobierno, e igualmente, lamenta que, paradójicamente, tales reclamaciones se formulen con mayor intensidad precisamente cuando el director se encuentra ausente por permiso oficial,

siendo así, que justamente su ausencia debería haber producido una supuesta tranquilidad en el Hospital.

La Diputación Provincial proveerá inmediatamente el nombramiento de un sustituto durante los nueve próximos días, hasta el reintegro del director titular a su puesto.

Que no se considera estimable el invocar que constituye una laguna y una dificultad para el trabajo el desconocer cuáles son las funciones, deberes y obligaciones de los técnicos discrepantes, cuando es lo cierto que todos ellos, como el resto del personal, los conocen perfectamente, tanto por su preparación técnica, como por su experiencia al frente de sus respectivos destinos.

Por último, la Diputación Provincial llama a conciliación a los funcionarios del Hospital Psiquiátrico, e interesa de ellos que las cuestiones de índole personal que pudieran existir, no se entremezquen con la actividad sanitaria por las consecuencias graves que ello pudiera tener en las prestaciones sanitarias, cuyo deterioro no permitirá la Corporación, y cuya resolución tiene ámbito ajeno a la misma, debiendo resolverse por los procedimientos que se estimen pertinentes, dentro de las jurisdicciones oportunas, todas ellas ajenas siempre a las competencias de esta Diputación.

